

## INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, SEGÚN DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, MODIFICADA POR LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE, DE CREACIÓN Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, tal y como se establece en la nota 26 de la Memoria 2021 que forma parte de las Cuentas Anuales aprobadas, auditadas y depositadas, es la siguiente:

	Período medio de pago a proveedores en la fecha de cierre del Balance	
	2021	2020
Período medio de Pago a Proveedores (*)	<i>Días</i>	<i>Días</i>
	39,48	66,95
Ratio de operaciones pagadas	40,93	68,46
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,26	62,65
Total pagos realizados	<i>Importe</i>	<i>Importe</i>
	7.509.384,14	8.822.107,11
Total pagos pendientes	2.570.266,16	3.091.608,59

(\*) Determinado según la Resolución del 29 de enero del 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



OBRAS CIVILES DEL ATLANTICO, S.L.  
Rúa da Industria, parcela 12-I. Polígono Industrial Os Capelos  
15.182. Carral. A Coruña  
NIF: B15877871